

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018

CIRCULAR N° 5

LICITACION ABREVIADA NACIONAL N° 38/2018 - EXP. TRE-SOF-0000971/18

“LICITACION ABREVIADA NACIONAL PARA AMPLIACION, MEJORA Y REFACCION DE BASES CONDUCTORES Y GUARDAS EN ESTACION TAPIALES – LINEA BELGRANO SUR”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTAS:

Con respecto al rubro **1 - PRELIMINARES**, y teniendo en cuenta que el pliego dice:

“1.1. Provisión de módulo de oficina, vestuario y sanitario Previo al inicio de los trabajos y durante el transcurso de la ejecución de los trabajos de la presente obra, se deberán proveer Módulos de oficina, Módulos de Vestuario y Módulos Sanitarios con duchas y retretes para damas y caballeros, según necesidad, para 150 usuarios aproximadamente, a colocarse en lugar a designar por la Inspección de Obras, cuyo mantenimiento estará a cargo del Contratista.”

Se solicita ampliación de los siguientes puntos de la planilla de cotización:

CONSULTA N° 1:

1.3 - Oficina: 6,20 x 2,30m, puerta y dos ventanas:

Hay que proveer algún tipo de equipamiento? tiene que tener alguna instalación?

Es correcto 30 meses? O se refiere a alguna cantidad prevista de módulos por algún tiempo estimado?

En el caso que así sea y para que las cotizaciones puedan ser comparables, por favor, aclarar cantidades y tiempos de provisión.

RESPUESTA N° 1:

No será necesario proveer ningún tipo de equipamiento. Solo se deberá realizar los conexionados correspondientes a cada módulo.

La unidad de medida utilizada es meses, por tanto los 30 (treinta) meses que se ven expresados en la planilla de cotización están referidos a la cantidad de módulos a proveer (5 (cinco) por el plazo de obra que son 6 (seis) meses).

CONSULTA N° 2:

1.4 - Baño portátil, químico con inodoro - 12 meses

No se corresponde con lo solicitado en el pliego.

En el caso que sea según pliego, por favor, indicar las cantidades de Módulos de Vestuario, y Módulos Sanitarios con cantidades de duchas y retretes, y tiempos de provisión.

RESPUESTA N° 2:

Serán 2 (dos) módulos de sanitarios, y como en el caso anterior la unidad de medida (meses) está referida a la cantidad de módulos por el plazo de obra, 12 meses = 2 módulos x 6 meses.

CONSULTA N° 3:

1.5 - Baño portátil, flete de entrega y retiro - 1 unidad

No se corresponde con lo solicitado en el pliego.

RESPUESTA N° 3:

Fue contemplado un solo flete por la totalidad de módulos.

CONSULTA N° 4:

1.6 - Baño portátil, servicio de limpieza - 48 unidades

No se corresponde con lo solicitado en el pliego.

RESPUESTA N° 4:

Los 48 (cuarenta y ocho) servicios surgen de la limpieza semanal de cada módulo, por lo tanto se consideran 4 (cuatro) servicios mensuales, teniendo en cuenta que se utilizaran 2 (dos) módulos sanitarios y que el plazo de obra es de 6 (seis) meses.

Esta cantidad de servicios (48 cuarenta y ocho) será el mínimo exigido, durante el plazo de obra.